



Trabajo Final de Grado

La mujer como víctima del terrorismo de Estado en Uruguay

Estudiante: Laura Valentina Rosas Leira

C.I.: 4.610.390-5

Tutora: Prof. Adj. Mag. Sonia Mosquera

Revisor: Prof. Agdo. Dr. Eduardo Viera

Facultad de Psicología – Universidad de la República

Montevideo, octubre de 2019

Índice

Resumen.....	Pag.3
Introducción.....	Pag.4
Fundamentación de la elección del tema.....	Pag.5
La insurgencia estudiantil y los movimientos sociales.....	Pag.7
Contextualización Socio histórica del país.....	Pag.8
El silencio.....	Pag.12
El rol de la mujer desde una perspectiva de género.....	Pag.13
Militancia Femenina.....	Pag.15
Pasar de la condición de militantes a presas	Pag.19
Las resistencias.....	Pag.21
Yessie Machi y su Grito de Libertad.....	Pag.24
Reflexiones Finales	Pag.26
Referencias Bibliográficas.....	Pag.28

Resumen

El presente Trabajo Final de Grado es de carácter monográfico y se enmarca dentro del Plan de Estudios 2013 de la Licenciatura en Facultad de Psicología (Udelar).

El recorrido comenzará con una breve fundamentación de la elección del tema, seguido de una contextualización del país y de la época, más precisamente desde los años 60 ya que, debido al descontento popular y la crisis generada, comienzan a movilizarse las mujeres desde los distintos sectores de militancia. Además, se hará mención de lo sucedido posteriormente al Golpe de Estado y la instalación del Gobierno Cívico – Militar entre los años 1973 y 1985.

El objetivo principal que se plantea a lo largo de esta producción es darle visibilidad al rol de la mujer en el periodo del terrorismo de estado en nuestro país. En esta línea, se buscará abordar y conocer cómo empezaron a forjarse en el camino de la militancia dichas mujeres y cómo eran consideradas dentro de esos espacios, para posteriormente ahondar en la categoría de presas políticas y problematizar acerca de cómo es posible construir espacios de autonomía y resistencia dentro del encierro. Se buscará que dichas interrogantes sean respondidas en base a distintas narrativas, relatos, memorias e historias de quienes vivieron esta época tan oscura.

Palabras clave: Mujeres, encierro, militancia, Terrorismo de Estado.

Introducción

El objetivo que se plantea en este trabajo monográfico es conocer y pensar acerca del rol de la mujer mediante el período del Terrorismo de Estado en nuestro país; más precisamente, dar visibilidad a las vivencias y procesos a los que fueron expuestas las mujeres que estuvieron privadas de libertad en condición de “Rehenas”.

Ante estos acontecimientos, una de las consecuencias del manejo que ha hecho nuestra sociedad de esta información, es la invisibilización de sus historias. Uno de los ejemplos más claros de este proceso, deviene de la investigación abordada en el libro titulado “Las Rehenas” de Marisa Ruiz y Rafael Sanseviero escrito en 2012, donde se detalla la historia de once mujeres que estuvieron presas en el período comprendido entre 1973 y 1976, donde la única finalidad de los efectivos militares era la provocación del sufrimiento continuo, bajo las condiciones que implicaba estar sometidas a ese régimen.

Es pertinente aclarar que es el único escrito perteneciente a esta historia y a partir del mismo es que se desprenden dichas interrogantes. Además de abordar esta dimensión, es preciso hacer una contextualización del país y de la época previa a la instalación del gobierno cívico militar (1973-1985), para posteriormente introducir al lector en el periodo dictatorial propiamente dicho.

Se hará especial énfasis en la figura de la mujer desde sus ingresos a la militancia, en los movimientos estudiantiles para luego poder visualizar ¿Quiénes eran esas mujeres? ¿A qué sectores pertenecían? ¿Cómo eran consideradas en dichos espacios? ¿Cuáles fueron las razones que las llevaron a integrar esos movimientos? Respecto a los sectores de militancia es preciso señalar que los datos bibliográficos que dan cuenta de la existencia de la mujer en dichas instancias son escasos. Por este motivo, se tomará como referencia el Movimiento de Liberación Nacional - Tupamaros, en adelante (MLN-T), ya que es el único en el cual se detalla la presencia de las mujeres.

“Además en lo que respecta a información no hay estudios que planteen el rol de las mujeres pertenecientes a partidos o movimientos políticos legales, un asunto que no parece despertar preocupaciones teóricas ni prácticas, tampoco las hay sobre organizaciones insurgentes”. (Ruiz y Sanseviero 2012, p 50)

Sobre el MLN-T, cabe destacar que se trataba de un movimiento armado que rompía con las opciones tradicionales dentro de la militancia, cuya aparición y crecimiento se ubica en la década de los 60.

Posteriormente, se detallará la condición del encierro, donde estas mujeres fueron consideradas solamente un número, llevando a sus identidades a sufrir grandes quiebres; ya que al opresor no le importaba la integridad de la víctima, su finalidad era la de provocar daño y obtener información, para lograr destruir al ser en su completud.

Por último, se describirán algunas de las resistencias generadas por las presas en dicho dispositivo.

Las interrogantes que se desprenden en esta monografía no pretenden ser acabadas, sino que algunas de ellas se presentan de manera abierta para que puedan ser problematizadas por el lector.

En las reflexiones finales se plantea la importancia de conocer estas historias, para poder construir nuestro pensamiento crítico, dejando líneas abiertas para la construcción de nuevos espacios de intercambio.

Fundamentación de la elección de la temática

La elección del tema surge por un interés personal que se desprende varios años antes, más precisamente durante el primer año como estudiante de la Facultad de Psicología.

Considero pertinente ahondar en estos acontecimientos, ya que, tanto en mi caso como en muchos otros correspondientes a mi generación, hemos transitado la enseñanza media sin conocer qué ocurrió en nuestro país durante el periodo dictatorial. En numerosas oportunidades, los docentes no logran avanzar en el programa hasta este punto por falta de tiempo.

A mi entender, resulta de vital importancia estar informados y tomar conciencia de los hechos sucedidos en nuestro país durante el período del terrorismo de estado.

Hoy en día como estudiante de la Universidad de la República y más precisamente de la Facultad de Psicología, me veo implicada como persona y como mujer a poder darle visibilidad a esas militantes, a aquellas que lucharon por lo que creían justo pelear y fueron condenadas, con esto me refiero no solamente a la prisión, tortura y desaparición, sino que además fueron juzgadas por ser consideradas subversivas, por su oposición a cumplir con el mandato social de mujer. Ellas lograron romper con la cultura patriarcal establecida, saliéndose de su rol de madres y esposas, luchando por llevar adelante sus ideales.

Su lucha se vio invisibilizada y lo sigue siendo hasta nuestros días, tanto es así que no se le da el mismo valor a nivel histórico ni social a las luchas femeninas en contraposición de las masculinas.

Un claro ejemplo es la presencia de los rehenes hombres en la escena pública, quienes tuvieron gran protagonismo durante la dictadura y cuya conferencia de prensa realizada como los últimos presos políticos liberados alcanzó gran difusión en los medios de comunicación. Formaban parte del MLN-T y constituyeron un hecho político y social que instituyó una figura pública: “los rehenes”.

“En esa conferencia estuvieron presentes siete de los nueve dirigentes del MLN-T que habían sido rehenes, y fue a partir de allí, desde ese lugar simbólico que hicieron su ingreso en la política pos dictatorial.” (Ruiz y Sanseviero, 2012).

A partir de este acontecimiento es pertinente señalar que las once mujeres que pasaron por idéntica situación fueron totalmente invisibilizadas, quedando relegadas de la escena ya que ninguna participó de dicha conferencia.

En ese momento [en la conferencia] consagra un desglose simbólico en el campo de las víctimas de la dictadura, en el que quedan simbólicamente relegados los sujetos políticos no armados –no combatientes- y las mujeres; aún aquellas que sí participaron de la lucha armada. [...]. Es posible asumir muchas explicaciones circunstanciales a la ausencia de las rehenas en la conferencia de prensa. Pero son razones insuficientes para dar cuenta de la invisibilización reproducida a lo largo de dos décadas durante las cuales las historias y los testimonios acerca de las y los tupamaros ocuparon siempre y cada vez más los escenarios públicos. Durante ese tiempo los hombres expusieron su condición de rehenes dando lugar a una sólida identidad, en cambio la mayoría de “las de la ronda”¹ se encuentran con esta parte

¹ Ronda o rotación: El grupo de once presas fueron trasladadas del Penal de Punta Rieles a partir de 1973 a cuarteles y entraron en un sistema especial de encarcelamiento, llamado por ellas, “la rotación”. O “la ronda” Este dispositivo consistía en su traslado en pareja, cada cierto tiempo, a diferentes lugares del departamento de Montevideo

de su propia historia recién cuando las convocamos a testimoniar. (Ruiz y Sanseviero, 2012, p.28).

Mediante este ejemplo es posible evidenciar qué poco sabemos de la historia, de esas mujeres. La sociedad, los medios de comunicación y los mismos protagonistas se han encargado de dejar esas memorias en segundo plano.

Este hecho político denota las relaciones de poder que se expresan y se fortalecen en el silenciamiento y negación de estas mujeres. Es de suma importancia recuperar esas historias para poder comprender y entender su subjetividad. Interesa poder pensar que el vacío que generó la catástrofe pueda ser habitable, narrable y hasta agradable. (Gatti, 2008).

La insurgencia estudiantil y los movimientos sociales

Para poder dar cuenta de la oleada represiva en América Latina, es necesario hacer un esbozo de cómo comenzó y a raíz de qué movimientos se fueron forjando las resistencias ante la irrupción de los militares.

Según Blaz (2017) a finales de la década de 1960, época de insurgencia estudiantil en el mundo y en particular en América Latina, comenzó una etapa de violencia generalizada, que se propagó hasta la década de 1980. Uno de los factores fue el surgimiento de la Revolución Cubana que condujo a una polaridad en las sociedades latinoamericanas. Se enfrentaban sectores de la oligarquía rural y la burguesía que asumieron la conducción económica de sus países en alianza con el capital externo, a veces por medio de gobiernos militares, y cuyos regímenes se caracterizaron por la gradual cancelación de los derechos políticos y el creciente uso de medidas de excepción. Por otro lado, algunos sectores populares, obreros y de clase media, plantearon la necesidad de ir más allá de las políticas populistas, asumiendo en algunos casos posiciones antiimperialistas y socialistas, junto con sectores cada vez más amplios que demandaban la restitución de las libertades democráticas que iban siendo reprimidas y violentadas. Dados estos acontecimientos, y por consiguiente es que surgen los movimientos estudiantiles.

Cuando se empezaron a forjar los movimientos estudiantiles de 1968 que demandaban el restablecimiento de los derechos constitucionales plenos, y se

difundían posiciones más radicales; y ante la ineficacia de los recursos policíacos para contenerlos, las autoridades de cada país hicieron intervenir al ejército, al tiempo que desarrollaban operaciones de provocación para señalar a los opositores como subversivos ante la opinión pública, con motivo de encontrar una mínima justificación legal, aunque fuera falaz, para la represión. Todos los países adoptaron el mismo tipo de doctrinas contrainsurgentes, que identificaban cualquier muestra de descontento social con la subversión, y abordaban los movimientos sociales como problemas de orden público, que con facilidad se convertían en cuestiones de seguridad nacional. (Blaz, 2017)

Uruguay, al igual que los demás países de América Latina, no fue la excepción a este tipo de políticas represivas. En el siguiente apartado se detalla cómo se dieron los acontecimientos hasta llegar a la instalación del gobierno cívico-militar.

Contextualización socio histórica del Uruguay

Como punto de partida a este desarrollo, es de vital importancia realizar un recorrido sobre la situación de nuestro país previa a la dictadura para luego devenir en el período de gobierno de facto propiamente dicho.

Se considera necesario destacar que en la década de 1960 tuvo lugar una crisis nacional que generó descontento popular y un incremento en la crítica de los mitos fundacionales de nuestra historia como sociedad. En nuestro país, tal como en otros países de América Latina, las políticas de corte represivo comenzaron a darse con anterioridad a la dictadura cívico militar.

Durante el periodo de gobierno de Pacheco Areco (1967-1972) comienzan los antecedentes de un gobierno autoritario; la situación que atravesaba el país en cuanto a deterioro económico, descontento popular e insatisfacción favorecieron movimientos de cambios, lo que fue visto como una amenaza por parte del gobierno de la época.

Para junio de 1968, días después de la implantación de Medidas Prontas de Seguridad y al amparo de un fuerte marco represivo, el Poder Ejecutivo decreta la congelación de precios y salarios. Se suprimen por decreto los Consejos de Salarios que durante 30 años venían negociando, por sectores de producción, los convenios colectivos de los trabajadores. (Servicio de paz y justicia, 1989 p.39)

Por consiguiente, las libertades individuales empezaron a verse reprimidas y violentadas. Con la aplicación de estas medidas, todo acto de expresión fue interceptado por la censura. “Suele afirmarse con bastante fundamento que las MPS que se Implantaron el 13 de junio de 1968 no reunían la calificación de los hechos que establece la Constitución para justificar su adopción” (Servicio de paz y justicia, 1989, p 40).

La militancia estudiantil y obrera predominaba en las calles, en ese marco, el 14 de agosto de ese mismo año, muere el estudiante Liber Arce quien fue baleado el día 12 durante una represión decretada por el gobierno con el objetivo de reprimir una manifestación reclamando la gratuidad del transporte para los estudiantes uruguayos. Líber, de esta forma, se transforma en el primer mártir estudiantil de Uruguay. Al cumplirse un mes de su asesinato, la FEUU resuelve convocar una manifestación de protesta contra el avance represivo del gobierno, el día 20 de setiembre. Respecto a esto, la respuesta es nuevamente la represión: la policía, en la explanada de la Universidad, dispara contra los manifestantes. En esa oportunidad, mueren de herida de bala Hugo de los Santos y Susana Pintos, la primera mujer.

Esas manifestaciones, donde murieron los primeros estudiantes a manos de la Policía, consolidaron un movimiento de resistencia al autoritarismo del gobierno, Articularon demandas radicales de cambio y demostraron la voluntad De lucha de amplios sectores de la sociedad uruguaya. Expresaron también el Progresivo enfrentamiento entre la Universidad y el poder político que culminó Con la intervención de la casa de estudios por parte del gobierno autoritario Instalado con el golpe de Estado de 1973. (Jung, Markarian, Wschebor 2008, p.10)

En 1971 el Gobierno encomendó a las fuerzas conjuntas (Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales) la lucha contra la subversión, lo que produjo un considerable aumento de la represión como respuesta a huelgas y manifestaciones.

“El presidente Pacheco Areco expresó repetidas veces a la embajada de EEUU su satisfacción por el desempeño de la policía y su agradecimiento a los instructores estadounidenses por el apoyo brindado durante la emergencia” (Aldrighi,C. (2004).” La injerencia de Estados Unidos en el proceso hacia el golpe de Estado” en: *El presente en la dictadura*. (p.36). Montevideo: comps. Marchesi, Markarián, Rico, Yaffe.)

Además, durante su mandato se dio la aparición del grupo paramilitar conocido como El Escuadrón de la Muerte, lo que llevó a desencadenar en asesinatos y desapariciones a personas vinculadas al movimiento tupamaro.

“En un marco de violencia desaforada, aparecieron las “bandas parapoliciales” que realizaron atentados, amenazas de muerte y daños a familiares de sediciosos o a los abogados que los defendían.” (Servicio de paz y justicia, 1989, p.47).

Tal como fue mencionado anteriormente, en el Uruguay de la década de los 60 y principios de los 70 encontramos las bases que determinarán el porqué del golpe de Estado. Durante ese período nuestro país se vio influenciado ideológica y metodológicamente por coyunturas específicas del mundo occidental. Esto representa lo que Rico (2005) marca como el “camino democrático a la dictadura”, a diferencia de una ruptura democrática, ya que no se dio a partir de un único hecho aislado.

En cuanto al periodo dictatorial propiamente dicho, tuvo lugar a partir del 27 de junio de 1973 hasta el 28 de febrero de 1985. En 1971 Juan María Bordaberry ganó democráticamente las elecciones por el Partido Colorado, pero en 1972, se declara el “Estado de Guerra”, con el objetivo de eliminar los movimientos armados, con el Ejército en las calles. Un año antes se crearon las Fuerzas Conjuntas para la batalla contra la subversión y se logró la derrota del MLN-T en 1972.

Los días 9 y 10 de febrero de 1973 se transmitieron los comunicados 4 y 7, en los que los militares se expresaron acerca de las problemáticas sociales y financieras del país y enunciaron teorías sobre cómo deben ser solucionados. A partir de ese momento el presidente Juan María Bordaberry cedió parte del poder sobre el país a las fuerzas militares. (Servicio de paz y justicia, 1989)

A pesar de estos hechos, a mediados de junio de 1973 se decreta la disolución de las Cámaras de Senadores y Representantes, creando un Consejo de Estado. El movimiento sindical uruguayo respondió con una huelga general y la ocupación de establecimientos de trabajo y enseñanza.

Desde junio de 1973 a marzo de 1985 el país estuvo bajo el mando de un gobierno cívico-militar. El incremento de medidas represivas vino acompañado de la práctica de allanamientos sin orden judicial, popularmente conocidos como “operación rastrillo”, predominando la violencia y el autoritarismo. Muchos de estos episodios fueron naturalizados en la vida cotidiana por la población.

La dictadura y el terrorismo de Estado en Uruguay gestaron una nueva cultura en la idiosincrasia del país, en tanto hubo un cambio en las costumbres, tradiciones y prácticas de la ciudadanía. Hubo quienes optaron por mantener sus actividades clandestinamente, en la medida que a nivel de la educación, la mayoría de los centros fueron intervenidos. Más precisamente, el 27 de octubre de 1973 la Universidad fue intervenida por las Fuerzas Armadas, las nuevas autoridades modificaron los planes de estudio, al punto de poner en cargos de docentes destituidos a funcionarios sin capacitación ni experticia. En el caso de Facultad de Psicología, se clausuró la Licenciatura.

En 1975 el ministerio de educación y cultura (MEC) resolvió por decreto la creación de una escuela universitaria de psicología. La creación de la escuela, no sólo por el contexto en el que la misma es realizada sino por quiénes y cómo la llevaron adelante, levantó una serie de polémicas que retrasó la implementación de la misma hasta 1978.

La propuesta de la EUP (Escuela Universitaria de Psicología), no tuvo en cuenta nada de lo logrado hasta el momento por la licenciatura de psicología. (Baroni, 2010).

Como consecuencia de estos hechos, la presencia de los militares en los centros educativos, posiciones de poder y hasta en las calles, produjo mucho miedo y aprensión en la sociedad, llevando a la población a estar bajo el mandato del silencio.

El Silencio

El silencio cumplió diversas funciones durante el Terrorismo de Estado, desplegándose como una de las tantas herramientas de represión, así como también en contraposición constituyó una de las formas de protección.

El miedo, como consecuencia de lo no dicho, lo no conocido y silenciado, ayudó a que las ideas de sometimiento y terror se esparcieran rápidamente a lo largo de la sociedad uruguaya. El hermetismo por parte de las autoridades, los rumores, los mensajes contradictorios, las acciones violentas en la escena de la vida cotidiana fomentaron la idea de que era mejor obedecer al mandato del silencio, intentando evitar así posibilidades de cuestionamiento o interrogación al régimen político y social; contribuyendo a la valoración general de que el detenido- desaparecido “en algo raro debía andar”, intentando acallar la incertidumbre, con la falsa creencia que se estaba a salvo si no se contradecía al ordenamiento militar. Se genera una suerte de defensa patológica a la censura, Kordon & Edelman (1987) afirman: “la inducción al silencio reforzaba el miedo y generaba en el plano individual diversas configuraciones defensivas.” (p.1).

Este pacto de silencio colectivo se fue transformando en muchos casos en sentimientos de culpa por parte de familiares de los detenidos-desaparecidos. Siguiendo la línea planteada por las autoras, a través de campañas publicitarias se pretendía cuestionar a la educación brindada a los hijos, nietos, sobrinos y demás familiares que fueron desaparecidos. Se responsabilizaba a la familia como el principal encargado de delimitar los valores y creencias.

Sobre el silencio es posible evidenciar que ofició como una herramienta más dentro del régimen represivo generando miedo y culpa en la sociedad. Este fantasma sigue estando presente hasta nuestros días tanto es así que hay quienes dicen no conocer nuestro pasado reciente.

Siguiendo las ideas de Ulloa (1995)

Es frecuente que alguien diga que ignoraba los crímenes cometidos durante la represión y que sólo después se enteró. Es verdad que pasado el período más cruento de la represión, se investigaron y se pusieron en mayor evidencia los hechos, pero la formulación “yo ignoraba lo que ocurría” sigue conteniendo cierta cuota de negación, en cuanto se continúe ignorando por que se “ignoraba” tanto. El efecto renegación persiste así, pronto a acrecentarse. Hay una realidad: superar tanto la renegación como el efecto siniestro implica el duro trance de enfrentar la

tragedia cruda, que por permanecer semo oculta, mantenía y mantiene aún, aunque atenuada su eficacia. (p.134).

Para que el efecto de renegación como lo plantea el autor no siga creciendo, es importante darle visibilidad a los hechos ocurridos durante el Terrorismo de Estado, aunque ello implique encontrarse con lo más crudo de esa tragedia.

El rol de la mujer desde una perspectiva de género

En este capítulo se buscará identificar e historizar el rol de la mujer desde una perspectiva de género. Se mencionarán los primeros avances en materia jurídica y política en nuestro país y se evidenciarán los acontecimientos mundiales por los cuales la mujer irrumpe en la escena pública desde los años 50 en adelante.

Uno de los primeros trabajos sobre feminismo, es la publicación del ensayo de Simone de Beauvoir "El segundo sexo" (1949), en él se analiza la condición de las mujeres, basado en una perspectiva de género. Es considerado uno de los antecedentes más emblemáticos para la época.

"No se nace mujer: se llega a serlo. Ningún destino biológico, físico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana. La civilización en conjunto es quien elabora ese producto" (de Beauvoir, 1949, p.13)

De esta manera advirtió que el sexo está más ligado a la esfera biológica, a aquello que se trae al nacer, y que la noción de género tiene más bien un carácter sociocultural, que es construido dentro de la sociedad en particular donde se desenvuelve el individuo. Mediante este ensayo feminista, propone una mirada hacia el futuro ya que considera que es fundamental un cambio en el orden social, referido a que las mujeres transformen su rol pasivo por un rol activo, siendo ellas mismas las protagonistas de su vida y de su historia.

Respecto a la figura de la mujer en las diversas culturas, se visualiza que posteriormente a las dos guerras mundiales, varias mujeres debieron incorporarse al mundo del trabajo, por lo tanto a la escena pública, lo que implicó un cambio en su

vida cotidiana y subjetividad. En América Latina, dos acontecimientos importantes que promovieron al movimiento feminista fueron la Revolución Cubana y las transformaciones de la Iglesia Católica. (Sapriza, G. (2018) Giros del futuro. Sorpresas del pasado. Los colectivos de mujeres y la lucha por el espacio público. En: *Notas para la memoria feminista. Uruguay 1983-1995*. pp 47-87. Montevideo. Cotidiano mujer).

En lo que respecta a Uruguay, el proceso de reformas se encarnó con el proyecto batllista, el cual su resultado fue un pionero estado de bienestar que buscó plasmar la igualdad entre varones y mujeres. Se creó la Universidad de Mujeres en 1912, un año más tarde se aprobó la Ley de Divorcio por sola voluntad de la mujer. En 1915 se aprobó la Ley de Ocho Horas de Trabajo lo que benefició a ambos sexos. Con respecto al sufragio feminista, fue aprobado en 1932, logro que resultara opacado por el golpe de estado de 1933 y quedó postergado hasta la transición de 1938 en el que efectivamente las mujeres votaron por primera vez.

“Para las mujeres jóvenes, la política “estaba en la calle” y sobre todo en las movilizaciones estudiantiles reflejo del incremento de la matrícula femenina en la enseñanza media y superior. Esas mujeres fueron protagonistas de una revolución cultural tangible” (Sapriza,G (2018) Giros del futuro. Sorpresas del pasado. Los colectivos de mujeres y la lucha por el espacio público. En: *Notas para la memoria feminista. Uruguay 1983-1995*. pp 47-87. Montevideo. Cotidiano mujer).

Muchos creían que esto generaría grandes logros en materia de equidad, pero sin embargo: “Quedó demostrado que sin la modificación radical de un orden social construido en base a desigualdades y jerarquías “con el voto no alcanzaba” las mujeres fueron designadas en los roles considerados naturales para ellas.” (Sapriza, 1989, p.4).

En las elecciones de 1942, fueron elegidas las primeras cuatro legisladoras de la historia del país. Ese escaso número de parlamentarias se mantuvo por décadas- nunca llegaron a ser más del tres por ciento del total del legislativo hasta 1973-. En aquella legislatura inaugural (1943-1947) la labor de algunas parlamentarias permitió que se aprobara la Ley de derechos civiles de la mujer (1946). Se podría decir que allí se cerró una etapa. También que a partir de allí empezó a operar el mito de igualdad entre hombres y mujeres en el Uruguay (...) excepción en el contexto latinoamericano que la crisis manifiesta a partir de los 60 se encargó de demostrar. (Sapriza, G. (2018) Giros del futuro. Sorpresas del pasado. Los colectivos de mujeres y la lucha por el espacio público. En: *Notas para la memoria feminista. Uruguay 1983-1995*.p 54. Montevideo. Cotidiano mujer).

Existió cierta convicción colectiva a mediados del siglo XX acerca de que en nuestro país, en lo que a igualdad entre hombres y mujeres respecta, ya estaba todo hecho; este pensamiento se extendió entre la derecha y la izquierda política. “En los sesenta

se fortalecía con datos tales como el crecimiento de la matrícula estudiantil y la mano de obra femenina” (Ruiz y Sanseviero, 2012, p.52).

Respecto a lo explicitado anteriormente, la consolidación de este estado de bienestar promovido por el Batllismo y los logros en materia jurídica para las mujeres, los movimientos feministas quedaron relegados y casi “sin motivos” para una posible reivindicación, entonces las mujeres se convirtieron en un engranaje más de ese Estado de Bienestar.

Militancia femenina

Para hablar de las mujeres militantes, resulta adecuado realizar una breve reseña acerca del comienzo de su inserción en estos espacios y la percepción de este proceso generada en sus compañeros hombres y sus familias. Se decide tomar como referencia el libro “Las rehenas” de los autores Marisa Ruiz y Rafael Sanseviero para ejemplificar el rol de la mujer militante.

Los testimonios allí expresados resultan sumamente ricos para poder dar cuenta de la realidad y visibilizar el espacio que dichas mujeres integraban. En este caso se buscará hacer foco en la situación de las mujeres dentro del MLN-T. El solo hecho de que las mujeres tomaran protagonismo en la política y sobre todo si lo hacían desde un proyecto armado, como el MLN-T, representaba en sí mismo la ruptura del orden simbólico establecido. Por este motivo, resulta interesante tomar este movimiento en particular como referencia.

Los escenarios familiares de “las rehenas” se conformaban mayoritariamente por hogares de trabajadores modestos y clase media, caracterizados por evocar marcas culturales tales como el igualitarismo y el sentido de la justicia.

“Las pertenencias políticas eran de blancos, colorados y socialistas, ninguna se caracterizaba por pertenecer a una familia apolítica” (Ruiz y Sanseviero, 2012).

Muchos de los testimonios de “las rehenas” aseguran que accedieron al mundo de la militancia a través de las experiencias en el movimiento estudiantil o de

organizaciones solidarias de origen cristiano. La injusticia social era uno de los rasgos a destacar por el cual surgen los cuestionamientos, además de la situación política que vivía el país en la década del 60 lo cual las llevó a implicarse aún más en la actividad. Muchas de ellas comenzaron desde edades muy tempranas alrededor de los 13 años. Se integraron a estos colectivos sociales, donde obtuvieron un nuevo conocimiento de sus propias potencialidades. La militancia social y política se alimentó en el ejercicio del debate tanto de asuntos de índole cotidiano, como reivindicativos y solidarios hasta las proyecciones anti imperialistas de las luchas o los modelos deseables y deseados de una nueva sociedad. (Ruiz y Sanseviero, 2012).

Todos los conflictos estaban a flor de piel, los vivíamos, los discutimos y opinábamos, porque estaban en la puerta de nuestras vidas. No había que ir a buscarlos a ningún lado. Después vino el conflicto del boleto, también lo viví en el liceo. Hubo ocupaciones, después vinieron conflictos estudiantiles más serios. Después se dio todo el tema de apoyo a los sindicatos, de la huelga de alpargatas, y yo participé en todo eso desde el liceo y desde preparatorios, y ya casi sin solución de continuidad estaba dentro del MLN. Era muy jovencita, muy niña, pero era una jovencita de ese Uruguay” (Alba Antúnez, se citó en Ruiz y Sanseviero, p. 37).

Respecto al ingreso al MLN-T fue relatado por algunas como el agotamiento de las formas tradicionales de hacer política, ya sea de la derecha como la izquierda legal, principalmente de índole marxista en cualquiera de sus expresiones. (Ruiz y Sanseviero, 2012).

Al MLN lo veía como una alternativa con la cual me identificaba mucho más que cualquiera de las otras que había. El partido colorado y el partido nacional ya directamente no me interesaban. Y dentro de la izquierda lo más fuerte era la juventud comunista y después había otros grupos menores. Por mi formación familiar nunca se me hubiera ocurrido en aquel momento ingresar al partido comunista. Así que yo buscaba algo distinto y lo encontré en el MLN. (Lia Maciel, se citó en Ruiz y Sanseviero, p. 39).

Varios de los testimonios comparten la idea de pertenecer al MLN-T como una opción diferente, y enuncian encontrar en dicho movimiento lo que se alineaba más a sus convicciones, con la idea de transformar una sociedad injusta y autoritaria. El ingreso de las mujeres a la lucha política se va legitimando de hecho, por lo que el MLN-T no surge como respuesta a una dictadura añosa ni enfrenta una intervención militar extranjera, como otras experiencias guerrilleras de América. En sentido estricto

fue un movimiento político en armas que atrajo a quienes sentían agotadas las posibilidades legales de transformar esa sociedad. (Ruiz y Sanseviero, 2012).

La irrupción y presencia de las mujeres en la escena política y más precisamente en la lucha armada representaba la ruptura de un orden establecido y muy arraigado. En las actas tupamaras hay un apartado titulado “El papel de la mujer” en el que se reconocía que la mujer sentía desde lo más profundo de sí misma la necesidad de ser una revolucionaria, pero su camino de militante estaba lleno de dificultades porque el capitalismo la educaba mujer en un papel dependiente, limitando su creatividad y su agresividad (Ruiz y Sanseviero 2012, p.52).

En este sentido, formar parte del movimiento implicaba un cambio trascendental para la vida de las mujeres, ya que habilitaba el desprendimiento y diferenciación del rol clásico de la mujer cuya participación en la toma de decisiones era muy escasa; representaba un paso más en la conformación de su autonomía.

“Se señalaba deseable que el trabajo en equipo supere a los prejuicios, de modo que no haya tareas de hombres o tareas de mujeres, sino la complementación necesaria que exige toda tarea revolucionaria” (Ruiz y Sanseviero, 2012, p.53).

Por otra parte, en lo que respecta al lugar definido dentro del movimiento:

La mujer es quien aporta constantemente y por su sola presencia, un elemento para la unidad y la camaradería de los revolucionarios. El toque femenino que menciona el Che en la Guerra de Guerrilla... se da en distintos planos, sea en una comida que la mujer puede realizar con esmero y oportunidad; sea en el gesto fraterno que alivia tensiones provocadas por la lucha; sea en su permanente actitud de acercamiento humano que ayuda a quienes la rodean a profundizar la identificación de los compañeros con la revolución. Muchas veces, su ternura y la de sus hijos llegan a integrar hondamente el mundo afectivo de aquellos con quien convive. (José Hararí, se citó en Ruiz y Sanseviero, 2012, p.53).

Estas expresiones consideradas características del rol asignado tradicionalmente a la mujer se desprenden de lógicas dominantes de la sociedad patriarcal.

La igualdad se presentaba en la experiencia de la guerra compartida “Nunca es más igual un hombre de una mujer que detrás de una pistola” (Ruiz y Sanseviero, 2012, p. 53).

La maternidad dentro del movimiento era considerada como un obstáculo para la militancia clandestina y armada. La mujer cuando se convertía en madre pasaba a asumir las responsabilidades establecidas de crianza y educación de sus hijos.

A partir del cuarto mes de embarazo se retiraba a las embarazadas de esos frentes que se consideraban “más riesgosos” para enviarlas a tareas de servicios.

Incluso quienes se sintieron respetadas y consideradas por sus compañeros, encontraron en la condición de ser madres un rasgo biológico y cultural unido a la condición femenina. Una desventaja crítica para la realización del ideal de guerrillera. (Ruiz y Sanseviero, 2012).

Mediante este apartado dedicado a la militancia femenina, se ha buscado dilucidar a que sectores pertenecían estas mujeres, los motivos de su ingreso a los diferentes movimientos, ya sea desde sus comienzos en los gremios estudiantiles como posteriormente al MLN-T y los asuntos que las interpelaban, ya que más allá de la crisis y el descontento popular de la época, los argumentos de su lucha fueron referenciados como sentimientos de búsqueda de la justicia social.

Las mujeres tupamaras representaron el principio de una revuelta concreta contra la imagen tradicional de la mujer, porque más allá de las limitaciones señaladas, la mujer guerrillera protagonizó una ruptura importante para el imaginario colectivo de la época. También dicen que las mujeres habrían asumido con mayor profundidad el compromiso militante, en forma más concreta y realista, porque para ser militantes debían romper con las estructuras culturales dominantes. (Ruiz y Sanseviero, 2012, p. 56).

La lucha armada emerge como una reacción al agotamiento de las formas tradicionales, además de la situación social y cultural del país. En los testimonios de “las rehenas” respecto a sus experiencias, esto no parece haber producido condiciones para superar formas cruciales de subordinación basadas en el género. (Ruiz y Sanseviero, 2012).

Pasar de la condición de militantes a presas.

Aquel día cuando arrancó la camioneta militar, no sabía o no podía imaginar cuanto iba a cambiar mi vida a partir de ese momento.

Lo último que pude ver antes que me sorprendieran “con la capucha” fue a mi madre paradita en el patio de la casa, llorando en silencio, confundida sin comprender nada, ni siquiera porque no la habían dejado darme un beso de

despedida. (Susana Pacifici, se citó en Taller de género y memoria ex- Presas Políticas, 2001, p.96)

Como se detalla en el apartado anterior, muchas mujeres que participaban de la militancia desde los diferentes ámbitos se vieron implicadas y cuando comenzó la lucha contra la subversión pasaron a ser consideradas peligrosas, quedando en situación de sospecha.

Varias optaron por el exilio, otras pudieron mantener sus actividades clandestinamente sin ser descubiertas y otras tantas fueron presas y desaparecidas.

Toda la población quedó en situación de sospecha y amenaza de privación de la libertad, de pérdida de la integridad física y riesgo de muerte arbitrariamente provocada. Todo ello provocado por agentes del estado. Los argumentos del nuevo orden serán el asesinato de personas, la mayoría de ellas en situación de tortura, la prisión indeterminada, inicio de las desapariciones y las torturas aplicadas en forma masiva. (Ruiz y Sanseviero 2012 p. 69).

Para ahondar en la categoría de mujeres presas políticas se considera importante señalar que este capítulo está diseñado en base a libros que recogen las memorias y tratan de rescatar y dar a conocer relatos contados en primera persona por esas mujeres. Desde cómo fueron construyendo su subjetividad en el encierro hasta cómo lograron construir un espacio autónomo en la medida de lo posible, y con esto último nos referimos a las resistencias que ellas mismas generaron a pesar de su condición de presas.

A través de los relatos y memorias seleccionados se busca dar visibilidad a lo vivido por las presas, los testimonios fueron escritos varios años después de salir de la cárcel. Desde las diferentes voces, las distintas sensibilidades y sobre todo subjetividades, pero con la vivencia en común, el pasaje por el encierro y las huellas que han quedado en cada una de esas mujeres.

Muchos de estos relatos han sido poco difundidos quedando una vez más en el olvido como tantas otras historias que se han invisibilizado.

-¡Salgan, rápido! Vayan bajando. Rápido sector E, atención, rápido les dije: 021, 016, 102... ya tendrían que estar abajo, vamos saliendo, no hagan tiempo.

-Me estoy calzando, soldado.

-¿Para qué es, soldado?

-No tengo por qué darle explicaciones a una reclusa. Usted, baje.

-Ya va, soldado

-Ya va no. ¡Ya! Coordinadora, avise que hacen tiempo, que no se apuran en salir.

-Estoy desayunando, soldado.

-Ya tuvo tiempo así que baje, ¿o quiere que la mande al calabozo? Mire que hay lugar ¿eh? No se haga sancionar.

-Tengo que pasar al baño, soldado.

-No, no pasa. Tuvo tiempo, así que baje y no le digo más, es la última vez que se lo digo. Rápido, a paso ligero, largo, largo. Soldado abra la reja que bajan del E. Formen de a dos, cállense, dejen de murmurar. ¿No tienen todo el día para hablar? ¿De qué se ríe 102? Siga nomás 541. Siga que se va a reír en el calabozo. ¿Qué mira, se le perdió algo? No mire para el otro sector. Ustedes ya saben. No les repito más. Anótelas soldado, a todas por morosas, por mirar a otras detenidas de otros sectores, por pedir explicaciones que no corresponden, por intentar comunicarse, por hacer señas... (Abriles, se citó en Taller de género y memoria ex- Presas Políticas, 2003, p. 85).

A través de este testimonio, podemos dimensionar parte del trato que las presas recibieron por parte de los militares, la forma de denominarlas, el hostigamiento mediante el lenguaje verbal así como también las amenazas constantes.

Comprendimos que la cárcel tenía un fin: destruirnos, no sólo en hacernos sentir inútiles y la peor escoria “pichis” en el lenguaje de los carceleros/as, sino que perdiéramos nuestra capacidad pensante, que naturalizáramos nuestra condición, no preguntarse, no analizar, no tomar decisiones, además de perder la espontaneidad también la condición humana. Para eso se había levantado una maquinaria de control de los cuerpos y las almas. Impusieron un sistema-mecanismo que creó un escenario de observación del colectivo, permitiendo al mismo tiempo su individualización para conocernos y “domesticarnos”, manipulándonos hacia la “docilidad”. Tuvimos que inventar una vida cotidiana que transcurriera lejos de las rutinas naturalizadoras, nada de lo que acontecía podía ser obvio, todo disparaba la pregunta, la duda, la incertidumbre, lo insólito que no permitía agotar la capacidad de asombro... ¡lo arbitrario!! Eran muchos los escapes, inventar lo novedoso y ¡lo prohibido! La vida no podía pasar distraídamente, los controladores observaban para manipular, pero también eran observados. (Mosquera, S. *Presentación del libro Las Rehenas*, Montevideo, 2012).

Estas mujeres eran mal llamadas por los opresores como “pichis”, lo cual constituye una ruptura en su identidad, se las despojaba de todo, incluso de su nombre. Desde su nueva realidad en la cárcel, las presas como colectivo construyeron su propio protagonismo ya que en este lugar se encontraban solas y debieron armarse, tomar decisiones sin ser abaladas por nadie más que por ellas mismas, buscar estrategias para resistir.

Nos vimos obligadas a descubrir capacidades de resistencia a la prisión, que en principio no la veíamos como prolongada, recién después del apartamiento de las 8

rehenas hacia los cuarteles (antes del golpe) y a partir del 27 de junio de 1973, fuimos haciendo un proceso hacia la posibilidad del encierro prolongado, el que más adelante, fines del 74, cuando el Estado se transformaba en agente terrorista, sentimos la incertidumbre de no saber qué pasaría con nosotras, asumimos que el poder militar determinaba nuestras vidas, dudábamos también de la posibilidad de la muerte, lo siniestro seguía su curso en ascenso. (Mosquera, S. *Presentación del libro Las Rehenas*, Montevideo, 2012.).

Uno de los elementos más importantes del pasaje de las mujeres por la prisión es su no identificación con el rol de “víctima”, quizás el no estar posicionadas en ese lugar les permitió generar esa autonomía y esas resistencias como una forma de vivir el encierro.

De acuerdo al testimonio de Flavia Schilling, ellas buscaban salir del lugar de víctima, sintiendo y actuando como personas responsables de sus propias decisiones. “Yo digo que una de las formas más interesantes en la resistencia nuestra fue rehusar a ocupar el lugar de víctimas” (Ruiz y Sanseviero, 2012, p.200)

Las resistencias

Como se menciona anteriormente se va a tomar para la construcción de este capítulo las resistencias realizadas por las mujeres ex presas políticas. Es relevante explicitar nuestro posicionamiento para abordar este concepto, ya que se toma no como una connotación negativa, sino que se desarrolla desde el dispositivo de las relaciones de poder como lo plantea Foucault.

La resistencia no es reactiva ni negativa, es un proceso de creación y transformación permanente; desempeña, en las relaciones de poder, el papel de adversario, de blanco, de apoyo, de saliente para una aprehensión. Los puntos de resistencia están presentes en todas partes dentro de la red de poder, es decir, Donde hay poder hay resistencia. (Girlando, 2006, p. 115).

Para entrar en detalle acerca de las resistencias desarrolladas por las presas en el encierro, es necesario aclarar que el concepto como tal, además de estar apoyado desde la concepción del poder de Foucault, también está tomado desde las ideas de

Ulloa, a los efectos de resaltar el sentir de las mujeres que generaron estas resistencias.

El autor plantea el concepto de “encerrona trágica” para referirse a la tortura, en esta situación la víctima depende estrictamente de alguien a quien rechaza totalmente para sobrevivir. La situación de la tortura se desata entre opresor y oprimido, en este caso entre las presas y los militares, y sin tercero de apelación.

Esta ausencia de instancia de apelación tal como ha ocurrido en el periodo del Terrorismo de Estado, da a la situación el carácter de encerrona concreta y psicológica. Según las palabras del autor y coincidiendo con él, se plantea que la posibilidad de que la persona pueda escapar de esa encerrona, a nivel psicológico se produce cuando la misma está apoyada tanto por su absoluta convicción del valor de sus ideas y sus acciones, como en los lazos solidarios que las unen a sus compañeros. Emocionalmente al menos, encuentra una apelación valiosa por la cual resistir. Es sobre la invalidez extrema de tal situación que la extorsión se ejerce. (Ulloa 1995, p. 133).

En el caso de las mujeres presas están presentes los dos aspectos planteados anteriormente: la convicción en sus ideales y el apoyo del colectivo, por este motivo les fue posible construir esas resistencias para poder transitar el encierro.

Las manifestaciones de las resistencias están expresadas desde las singularidades en cada relato. Son construidas desde el lugar de la transformación y creación; se manifestaron en acciones cotidianas, desnaturalizando las rutinas, cuestionando el hostigamiento diario, y a través de las creaciones culturales como el teatro, la poesía, el canto y otras expresiones artísticas.

Ya saben
Nuestros nombres
Y
Nuestras formas
Nuestras señas y nuestros santos.
Lo saben todo:
Mis memorias y tus recuerdos
Mis lunares y tus resfríos.
Han relevado

Nuestros gestos y nuestros genes.
Estamos archivados,
Rotulados,
Envasados,
(Pero nosotros sabemos,
Lo que ellos
No...)
Y eso también lo saben.
(Mandala 22/10/1975).
(Margarita Ferro Beceiro, Poesía 3, Taller de género y memoria ex- Presas Políticas,
2001, p. 60).

Esta poesía se encuentra en uno de los libros que tomamos como referencia para la construcción de este capítulo, titulado Memorias para armar.1.

Además de las creaciones colectivas, de la desnaturalización de lo obvio, existieron otras resistencias que oficiaron como actos de rebeldía a lo que los militares imponían como obligación, por ejemplo, la realización de trabajo dentro del penal. Ante el mandato de trabajos forzados, decidieron como colectivo que lo realizarían a desgano.

Si bien las resistencias se generan como colectivo, muchas de ellas se construyen desde lo individual de cada una y se comparten. Un claro ejemplo de resistencia colectiva fue una situación en la cual se les ofreció pasar más tiempo al aire libre a cambio de lavar la ropa de los militares. Decidieron oponerse a realizarlo en primera medida como una manifestación de resistencia y porque atentaba contra sus principios. (Ruiz y Sanseviero, 2012).

Mediante estos testimonios las ex presas relataron un acontecimiento importante en cuanto a resistencia ocurrido el día 18 de mayo de 1973, día del Ejército. Los militares sometieron a las presas a escuchar discursos de las Fuerzas Armadas en su lucha contra la subversión. Muchas cuentan que como respuesta rompieron filas, ya que debían estar “formadas” pese a estar rodeadas de ametralladoras. Otras comenzaron a hacer ruido con los pies sobre el pedregullo, distorsionando el discurso. Como consecuencia, los militares decretaron que las presas recibieran 48 horas de castigo, dentro de las celdas en absoluta inmovilidad. (Ruiz y Sanseviero, 2012).

Yessie Macchi y su grito de libertad

Uno de los ejemplos más claros sobre las resistencias llevadas a cabo por las presas fue el embarazo de una de las mujeres que particularmente se encontraba en condición de “rehena”. Este acto de subversión determinó el final de la ronda para ella y sus compañeras en el año 1976.

El embarazo de Yessie es reconocido como el acontecimiento que irrumpe la ronda, y muchas personas lo identifican como expresión de resistencia al orden en al menos tres planos: Como demostración de fisuras en el sistema de opresión, como recuperación de la agencia de la prisionera sobre sí misma y como sustracción - aunque sea fugaz- de la iniciativa política de los represores.

Es una derrota del orden dictatorial terrorista como sistema eficiente para doblegar a las personas y reducirlas a la obediencia absoluta. (Ruiz y Sanseviero, 2012, p. 179).

Si bien el embarazo no fue la única forma de resistencia, fue una de las más explícitas, por cómo lo vivieron los militares, fue una pérdida total de control sobre el territorio que se proponían dominar de forma absoluta, el cuerpo, las emociones y la conciencia de las rehenas. (Ruiz y Sanseviero, 2012).

En las condiciones de vida de las rehenas no había muchas posibilidades de rebelarse, por tanto en tales contextos de muerte, la maternidad se presenta como un punto de fuga al poder de los opresores.

...no nos podían quitar la posibilidad de tener vida dentro de nosotras mientras estuviéramos en los calabozos...era como un rencor hacia ellos. Pensábamos “Esto todavía podemos hacerlo. Todavía esto nos pertenece a nosotros. Todavía somos capaces de tener hijos. Todavía somos capaces de amar”...Fue quizás lo más rencoroso, lo más vengativo, pero ahí me apoderé de mi... (Yessie Machi, se citó en Ruiz y Sanseviero, 2012, p.168).

Toda la idea del embarazo fue premeditada por Yessie, y el hombre que la acompañó en su proyecto fue Mario Soto, militante del MLN-T, quien se encontraba en el cuartel de “La Paloma”, en un calabozo pegado al de Yessie y Elisa Michelini, con quien compartió varios cuarteles y quien la apoyó en su deseo al igual que su familia que también estaba al tanto de todo. Un soldado anónimo fue el cómplice que dio lugar a los encuentros. Luego de unos seis encuentros íntimos Yessie constató su embarazo, ya que era la primera vez que vomitaba y ahí ella misma se dio cuenta de su estado. Cuando las Fuerzas Armadas conocieron la noticia, generaron una reunión,

no entendían cómo el sistema había fallado. “Las Rehenas” estuvieron unos pocos días más en el cuartel, hasta que un comandante les dijo que volverían al Penal ya que “los cuarteles no son lugares para mujeres”. Se había roto la estructura simbólica dentro de la cual tenía sentido mantener a las mujeres en la ronda. Había quedado demostrado que los militares perdieron el control, sobre lo que creían tener absolutamente dominado, el cuerpo, los sentimientos y la conciencia de las rehenas (Ruiz y Sanseviero, 2012).

Respecto al embarazo de Yessie, si bien el mismo irrumpió con la ronda femenina e impuso un debilitamiento en el régimen, no todas sus compañeras lo consideraron un acto de resistencia y lo vieron como algo positivo. Al volver al penal de Punta de Rieles este episodio despertó diversas reacciones, hubo quienes la aceptaron a diferencia de otras compañeras que la segregaron.

“... Cuando se enteraron que había sido una decisión fue peor todavía, porque era una conducta transgresora de la moral revolucionaria...” (Sonia Mosquera se citó en Ruiz y Sanseviero 2012, p. 182).

En palabras de Yessie y como ella lo vivió:

“... A mi simplemente me quitaron la palabra. Eran del MLN. Eran de un sector y unas pocas compañeras, pero con una influencia política muy fuerte...” (Yessie Macchi se citó en Ruiz y Sanseviero, 2012, p. 182).

Tal como se menciona anteriormente, hubo compañeras que le brindaron su apoyo y vieron este grito de libertad como algo satisfactorio:

“Comprendíamos eso, y una cosa muy buena: que en las trincheras (además de cadáveres) se hacen hijos...” (Flavia Schilling, se citó en Ruiz y Sanseviero 2012, p. 180).

Cabe destacar que con el embarazo de Yessie desapareció la ronda como dispositivo y las rehenas como protagonistas de un hecho represivo, de singular crueldad humana y significado político.

En suma, las principales resistencias desarrolladas por las presas en el encierro representaron expresiones de libertad a través de lo más profundo de sus almas, para poder sobrevivir al hostigamiento, a la tortura y al horror que implicó la prisión política prolongada.

Reflexiones Finales

Para comenzar con la reflexión respecto a lo que fue abordado en este Trabajo Final de Grado, es preciso reconocernos como pertenecientes a una sociedad la cual atravesó por un período de oscuridad que muchas veces ha sido silenciado.

La temática que se propone abordar “La Mujer como víctima del terrorismo de estado en Uruguay”, es un engranaje muy importante dentro del mencionado periodo y la información que se tiene de esta historia es casi nula. Si bien en los testimonios tomados para la construcción de esta monografía las mujeres esbozan no haberse sentido “víctimas”, la idea de utilizar esta palabra para el título no refiere a contradecir esta posición sino que lejos de usarse con connotación de inferioridad refiere a que ellas como sujetos fueron si víctimas directas del terrorismo de estado.

El mismo representó una catástrofe social, dado que aplicó diversos mecanismos de violencia sistematizada, implícita y explícita con total impunidad.

Es necesario aclarar que en esta producción se opta por no entrar en detalles en lo que respecta a la tortura, no porque esto resulte poco relevante, sino que sin procurar invisibilizar estos hechos se decide poder brindar otro enfoque al tema.

Es vital que como sociedad podamos legitimar y reconocer lo sucedido, para alimentar a la construcción de nuestra subjetividad, como sujetos pensantes y con pensamiento crítico. El daño que produjo la dictadura continúa expresándose a través de secuelas que se transmiten de generación en generación, y el fantasma del silencio opera aun hasta nuestros días.

Resulta de suma importancia que existan más espacios de cuestionamiento y reflexión que habiliten el diálogo y el intercambio, para poder conocer nuestro pasado reciente y que se logre producir sentido en el encuentro con el otro.

La realización de esta monografía me aportó nuevos conocimientos para pensar y por tanto reelaborar desde mi singularidad, la visión sobre lo sucedido hace unas décadas en nuestro país con las mujeres; tanto para pensar algunos acontecimientos, como para entender otros desde los sustentos teóricos que fueron utilizados.

Desde este aporte, se intenta poder darle visibilidad a esas compañeras militantes que lucharon por la justicia social llevando adelante sus ideales en la época de plomo, y la consecuencia fue la prisión prolongada, luchando y resistiendo al régimen cuyo único cometido era la destrucción total de las almas.

Respecto a lo que viene aconteciendo en América Latina y porque no decir precisamente en nuestro país donde se acaba de plebiscitar una reforma constitucional que proponía entre otras medidas la instalación de una Guardia Nacional con hasta 2000 militares que colaboren en tareas con la policía para “Velar por la seguridad”, la misma no fue aprobada, pero considero alarmante el porcentaje de votación que obtuvo con poco más de un 46% de adhesión. Dada esta cifra, es posible pensar que respecto al panorama en América Latina el fantasma del miedo está oficiando nuevamente en la sociedad y por tal motivo se cree satisfactorio volver a estas formas.

Los tiempos están cambiando y urge pensar en espacios de encuentro y espacios de resistencia ante este tipo de acontecimientos.

Tal como se enunció previamente, el objetivo planteado es otorgarle visibilidad a los hechos sucedidos, a esa memoria que aún sin haberlo vivido nos atraviesa y nos interpela. Las voces de esas mujeres han sido poco escuchadas, quitándole el valor de los que ellas pudieron construir, esas historias merecen ser contadas, para reivindicar lo justo.

Referencias Bibliográficas

- Baroni, C. (2010), 60 años de la psicología en la Universidad de la República. Recuperado: [:https://www.academia.edu/1061984/60 años de Psicología en la Universidad de la República](https://www.academia.edu/1061984/60_años_de_Psicología_en_la_Universidad_de_la_República)

- Blaz, S. (2017). Preludios del terrorismo de estado en la represión de 1968. Recuperado: <https://www.hemisferioizquierdo.uy/single-post/2017/08/09/Preludios-del-terrorismo-de-Estado-en-la-represion-de-1968>

- de Beauvoir, S (1949): El segundo sexo. Los hechos y los mitos. Buenos Aires: Siglo XX

- Gatti, G. (2008). *El detenido-desaparecido. Narrativas posibles para una catástrofe de la identidad*. Ediciones Trilce, Montevideo.

- Giraldo Díaz, R. (2006) *Poder y resistencia en Michel Foucault*. UCEVA Unidad Central del Valle del Cauca. Colombia.

- Kordon, D. and Edelman, L. (1987). Efectos psicológicos de la represión política . Buenos Aires: Sudamericana/Planeta

- Marchesi, A., Markarian, V., Rico, A. y Yaffé, J. (Comps) (2004). El presente de la dictadura. Montevideo: Editorial Trilce.

- Markarian, V., Jung, M., Wschebor, I (2008). 1968 La insurgencia estudiantil. Montevideo: Archivo general Universidad de la República.

- Mosquera, S. (Octubre 2012). Presentación del libro las rehenas. Trabajo presentado en Montevideo. Recuperado

en:<https://www.findesiglo.com.uy/comentario-de-sonia-mosquera-en-la-presentacion-de-las-rehenas/>

- Notas para la memoria feminista. Uruguay 1983-1995. (2018). Comp Celiberti, L. Montevideo: Editorial Cotidiano mujer.
- Rico, A. (comp.) (1995) Uruguay cuentas pendientes. Montevideo: Ediciones Trilce.(p. 51- 62)
- Ruiz, M. y Sanseviero, R. (2012) Las rehenas. Historia oculta de once presas de la dictadura. Montevideo: Fin de Siglo
- Sapriza, G. (1989) Los feminismos. Montevideo: Área Capacitación, Greemu.
- Servicio de paz y justicia (1989) Uruguay nunca más. Informe sobre la violación a los derechos humanos (1972-1985). Montevideo: Altamira
- Taller de género y memoria ex- Presas Políticas (2001) Memoria para armar. Uno. Montevideo: Editorial Senda.
- Ulloa, F, (1995). Novela clínica psicoanalítica, historial de una práctica. Buenos Aires. Paidós.